

# La Guinea Española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL Rdo. P. SUPERIOR DE LA  
CASA - MISIÓN DE BANAPÁ

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 12 de Febrero de 1904.

## LA ISLA DE FERNANDO POO

DATOS HIDROGRÁFICOS

**N**O es mi ánimo describir ahora detenidamente los ríos y riachuelos que en número casi innumerable cruzan y riegan la fecunda Isla de que estoy hablando, que sería tarea harto prolongada y me llevaría más allá de lo que pretendo en estos sencillos apuntes. En verdad que lo tocante á las aguas es una de las cosas más hermosas y que más llama la atención del que contempla las maravillas de la Isla que estoy dibujando á grandes rasgos, como ya en otro lugar hice notar de pasada. Hase dicho que la Isla de Fernando Poo carecía de aguas potables, lo cual no comprendo como pudieron afirmar de palabra y menos como pudieron estampar con letras de molde varios que visitaron esta Isla y escribieron acerca de la misma, á no ser que se hubieran contentado con verla desde las cubiertas de los barcos ó desde las playas, á usanza de muchos autores de memorias. Riquísima es nuestra Isla en muchas cosas, pero ciertamente que en la abundancia y buena calidad de aguas potables, lejos de ir en zaga á otras, pocas regiones habrá, no digo que la aventajen, pero ni que la igualen.

Verdadera satisfacción experimenta el viajero cuando al recorrer la Isla, lo mismo en las llanuras como en las montañas, en todas partes encuentra medio de refrigerar su ardorosa sed y templar el calor de sus fatigados miembros,

merced al prodigioso número de ríos, arroyuelos y fuentes que por todas partes brotan y corren, cuyo origen debe encontrarse en la filtración de inmensas masas de aguas que, caídas del cielo en las temporadas lluviosas, detuviéronse y quedaron aprisionadas en los grandes cráteres de antiguos volcanes, y las que se hacen muy apreciables por su pureza y frescura, no menos que por los principios ferruginosos de que no escasean, comunicados á ellas por la particular naturaleza de los terrenos que tocan en su tránsito, y por las rocas, peñas balsáticas y guijas de que los cauces se hallan sembrados. Si bien no es considerable el caudal de agua que llevan los ríos, no dejan de ser medianamente caudalosos por lo encauzados que corren y por la escasa amplitud de sus cuencas, cuyas márgenes forman taludes muy pendientes, y se ven más y más acantilados á medida que se sube hacia los altos picos de la cordillera.

Tal vez llegaran á extinguirse dichos ríos en la época de la seca si la densa arboleda con su tupido ramaje no los resguardara de los abrasadores rayos solares y no impidiera la constante evaporación de las aguas. Aquí pudiera entretenerme en la enumeración de los ríos, muchos de los cuales he podido ver con mis propios ojos, lo mismo en la zona playera que en las alturas de Biapa, Moka, Musola, Batete, etc. etc.; pero el curioso lector que de ellos quiera enterarse, fácilmente lo conseguirá dando un vistazo al recentísimo Mapa

de Fernando Poo que poco ha publicaron los Misioneros Hijas del Inmaculado Corazón de María, y por el cual merecieron que el mismo Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) les diera las gracias por medio del Ministerio de Estado (1)

—Guineófilo.

### SOBRE LA MALARIA

Continuación.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMPROBABA LA INTERVENCION DEL MOSQUITO EN LA DIFUSION DE LA FIEBRE AMARILLA.

En Agosto de 1900, el Gobierno interventor de Cuba, celosísimo de la salud pública, y desesperanzado de conseguirla por los medios que venía empleando, encargó á una comisión de médicos militares, presidida por el Dr. Walter Reed, que estudiara la teoría del mosquito. En 20 de Noviembre unos pocos inmigrantes españoles, recién llegados á la Habana, fueron trasladados al campamento Lazear, y distribuidos por grupos en tiendas de campaña. Las condiciones higiénicas del lugar, sano, alejado de todo foco epidémico y rigurosamente incomunicado, la edad y complexión de los inmigrantes, todo aseguraba que la inoculación por el mosquito recaería en sujetos aptos para contraer la enfermedad. De 7 picados por el mosquito 6 enfermaron dentro de un período de cinco días y siete horas á lo más, y su enfermedad fué diagnosticada de fiebre amarilla por un consejo de médicos en que entraba el Sr. Finlay. Ensayada la inoculación por el método hipodérmico, con sangre de enfermos, de 5 solo 1 dejó de contraer la enfermedad. ¿Y los otros no inoculados que por el mismo tiempo habia en el campamento? Todos gozaban de buena salud.

LOS VESTIDOS Y OBJETOS INFESTADOS ¿PUEDEN TRANSMITIR LA FIEBRE AMARILLA? La misma Comisión militar destinó en el campamento un edificio al que se trasladaron de los hospitales y casas particulares, todas las sábanas, mantas, fundas, camisas, toballas, etc., que más en contacto habian estado con los enfermos. Muchos de estos utensilios habian sido contaminados de intento con buena cantidad de vómito negro, y despedían un olor tan insoponible, que un día, al desembalar una caja de ellos el Sr. Crookes y sus dos asistentes, sometidos por entonces á la prueba, no pudiéndolo aguantar se retiraron de la habitación. Pero cobrando valor, reanudaron su tarea, aderezaron sus camas con parte de aquella ropa y desplegaron la restante al rededor.

Veinte días de este tratamiento y cinco más de cuarentena no bastaron para que se desarrollara en ninguno la fiebre. Cambióse luego el personal de prueba con ocasión de haberse recibido nuevas ropas y más contaminadas, como que se habia procurado que no las mudasen los enfermos durante toda la enfermedad; y la despreocupación de los yanquis se extremó hasta el punto de que cuatro jóvenes hi-

(1) Para que nuestros lectores tengan noticia del documento de referencia, vamos á transcribirlo íntegro.

Dice así: R. O. El Excmo. Sr. Ministro de Estado, con fecha 26 de Agosto último, me dice lo siguiente: «Habiéndose recibido en este Ministerio el despacho de V. S. número 191 fecha 8 de Julio último, en el que remita dos ejemplares del Nuevo Mapa de la Isla de Fernando Poo publicado por los Misioneros; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se den las gracias más expresivas por el laudable trabajo y noble esfuerzo que tan patriótica tarea representa.

«De R. O. lo digo á V. S. á fin de que se sirva ponerlo en conocimiento de los referidos R. Ds. Padres Misioneros».

Lo que traslado á Ud. para su conocimiento, el de la comunidad y satisfacción de todos. Dios que. á V. ms. as. — Santa Isabel 6 de Octubre de 1902. Antonio de la Rosa — Rmo. P. Prefecto Arzobispal Coll.

cieron uso solamente de ellas en su cama y vestido. Todo fué inútil: la fiebre amarilla húa de ellos tanto cuanto parecían provocarla.

#### COMO SE INFICTIONA UN DOMICILIO.

La misma comisión militar tuvo la buena ocurrencia de enseñarnos prácticamente cómo se infectiona un domicilio.

Construyó una casa perfectamente ventilada, dividida en dos departamentos por una red metálica. Soltáronse en uno de ellos 5 mosquitos, de los cuales sólo 1 se creyó que podía inocular la enfermedad, y á la media hora, y después dos veces más en el intervalo de un día, entró en él y se dejó picar en las manos y en la cara un joven norteamericano mientras otros dos no inmunes, como el anterior, ocupaban el otro departamento protegidos por la red de alambre; el resultado fué, que no habiéndose resentido nada la salud, de éstos, el primero enfermó de fiebre amarilla á los 3 días y 23 horas después de la primera picadura.

### LA CIVILIZACION DE LA GUINEA ESPAÑOLA

Derramar á mares ideas preciosísimas en la inteligencia del salvaje hasta dejarla sacurada de verdades y rebosando ciencia, es ciertamente como poner la primera piedra del edificio de su civilización; pero me ocurre una idea: si prescindiéramos de los colegios ¿podrá realizarse esta importantísima labor? No creo que nadie se atreva á responder que sí, y vean mis caros lectores, si me propasé al llamar á nuestros colegios, focos potentísimos de verdadera ilustración. Pues ¿qué otra cosa se hace en ellos, aun remando siempre contra viento y marea, que derramar los conocimientos que bebimos en las abundosas fuentes de los más privilegiados talentos de nuestra ilustre nación? Confieso paladinamente que no siempre los frutos que se cosechan están en armonía con los trabajos realizados para cultivar el pobre árbol de la inteligencia salvaje, pero esto mismo nos hace desear más vivamente que se prolongue la estancia de los niños en el colegio, así como lo contrario arranca del corazón dolorosos gemidos; que no sucede aquí lo que tiene lugar en España donde, además del colegio, hay otros mil y mil medios de ilustración. Y esta es la causa que nos obliga á dedicarnos, no digo ya mañana y tarde, á la enseñanza, sino también por la noche y aun podría añadir durante todo el día, pues que aun las mismas recreaciones de los niños nos proporcionan muy propicia ocasión para contarles los hechos más gloriosos de nuestra Historia y ponerlos al tanto de los principales adelantos de nuestros mismos días, que tanta satisfacción les causan y á nosotros tanto consuelo al verlos tan amantes de nuestras nacionales glorias. — A. M. P.

#### PULVIS ES . . . . .

Nunca tal vez como en nuestros días se desperdició tanto afán por conocer los principios de los seres en su origen y en su desaparición. Hoy se registran para ello las capas de la tierra, se baja á lo profundo del mar, se revuelven informes montones de ruinas, se abren, se profanan, estoy por decir, los mismos sepulcros exigiéndoseles razón de los cuerpos que albergaron. Pues bien, limitándonos al hombre ¿qué es lo que se halla, lo mismo en la humilde caja mortuoria, que en el

más soberbio de los panteones? Ceniza, polvo, casi nada: se halla el cumplimiento más exacto del anatema fulminado por Dios contra el hombre criminal: eres polvo y en polvo te convertirás. *Pulvis es . . . . .*

Al recibir en mi frente la ceniza de manos del Ministro de Dios en el principio de la Cuaresma, me creo con derecho para decir á los poderosos de la tierra: yo soy un átomo imperceptible en el mundo social, tú eres una brillante esfera, pero ambos venimos del polvo, y en polvo nos hemos de convertir. . . . *Pulvis es. . . . Meditad. . . . C.*

INDICADOR RELIGIOSO  
FEBRERO

Día	12	Sta. Eulalia vg., en Barcelona y S. Damián soldado.
«	13	S. Benigno mr. S. Julián mr. y Sta. Catalina de Ricci vg.
«	14	Domingo de Quincuagésima — S. Valentín. — A las 8 y 30 Misa cantada y sermón. A las 16 Rezo del Sto. Rosario y canto de Litanias etc.
«	15	S. Faustino y Jovita mrs. — LUNA NUEVA.
«	16	S. Elias, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel mrs.
«	17	Miércoles de Ceniza — A Las 8 tendrá lugar la Misa en la cual se efectuará la santa ceremonia de imponer la ceniza.
«	18	El tránsito de S. Simeón ob. y mr. y S. Eladio ob. y cf.
«	19	S. Gabino prb. y mr. S. Auxilio ob. y S. Mansucto ob. y cf.
«	20	S. León ob. S. Eleuterio ob. y cf. S. Euquerio ob.
«	21	Domingo 1 de Cuaresma — S. Verulo ob. — A las 8 y 30 Misa cantada y sermón. — A las 16 Rezo del Sto. Rosario canto de Letanias, ejercicio del Via-Crucis etc.
«	22	S. Pascasio — CUARTO CRESCIENTE.
«	23	S. Florencio cf. en Sevilla y S. Lázaro monje.
«	24	La vigilia de S. Matías y S. Modesto ob.
«	25	S. Matías ap. y Sta. Primitiva mr.
«	26	S. Alejandro — A Las 18 h. y 15 m. después del rezo del Sto. Rosario, canto solemne del Miserere.
«	27	S. Baldomero cf. Stos. Basilio y Procopio cfrs.
«	28	S. Román abad.

CARTA DE UN BUBI

A la amabilidad del Rdo. Padre Sala debemos la siguiente carta que á él le dirige un joven recién casado en el pueblo de María Cristina (San Carlos). La mencionada carta, cuyo original conservamos, está perfectamente redactada y ajustada á las leyes gramaticales, lo cual no es decir poco en un muchacho de color.

Dice así: — María Cristina, 23 de Diciembre de 1903. Rdo. P. Pedro Sala. Amado Padre: Tomo hoy la pluma para referirle que el día 23 del pasado tomé estado, casándome con Dña. Carmen Ríoe, á quien V. R. puede conocer muy bien. Tenemos casa de piso con tejado de cinc, y vivimos en la plaza de la Constitución. Nunca puedo olvidar, mi caro Padre, los grandes beneficios que me ha hecho y lo mucho que V. R. trabajó para que yo tuviese dinero.

Mil gracias por todo. Ruegue mucho, Padre, por mí y por mi esposa, para que sepamos vivir cristianamente y para que el Señor nos conceda muchos bienes de fortuna si nos conviene; pues por lo que ya vamos viendo, sin dinero no se puede hacer nada. Mándenos algún librico como recuerdo, que se lo agradecerá mucho el que le saluda y es su afmo. S. S. Q. B. S. M. — Carmelo Silo.

EXCURSIÓN Á BASUPÚ

(Continuación.)

Sería la una dada cuando hicimos nuestra entrada en el primer pueblo que nos proponíamos visitar y en donde pensamos establecer el centro de nuestras correrías á los demás pueblos de la comarca. Como ya lo habían hecho pocos días

antes con el Rmo. Padre Prefecto y un Hermano Coadiutor, los habitantes de Bolopo nos recibieron con mucha alegría, y tan pronto como corrió la noticia de nuestra llegada, apresuráronse todos á saludarnos, y bien que no nos pudieran ofrecer soberbios palacios ni siquiera una casa medianamente acomodada, pero sí pusieron á nuestra disposición un pobre cubierto de bambú que nos sirviera de día y otro cuartucho del mismo estilo para alojarnos de noche, con su correspondiente cama que, con ser de tabletas mal ajustadas sin colchón ni cosa equivalente, no diré yo que no fuese la mejorcita que se registraba en el pueblo, pues sabido es que ellos duermen en una cama muy barata, cual es la madre tierra, con la singular ventaja de ser la más firme y la más á propósito para evitar caídas. Luego nos rodeó una gran multitud de niños que no sabían separarse de nuestro lado. ¡Oh si los primeros Misioneros fernandianos, mártires de su deber y de sus trabajos apostólicos, alzasen por un momento sus cabezas sobre la losa de las humildes tumbas que encierran sus venerandos restos y contemplasen estos campos de su apostolado, tantas veces regados con sus sudores! ¡Qué dirían! ¡qué admiración para ellos, al ver que los que entonces huían y se escondían al ver al Misionero, no saben ahora apartarse de su amable compañía!

Pero descansad en paz, Hermanos míos, entre telas de mi corazón, porque los frutos que ahora comienzan á sazonzarse, á la semilla que con tantas lágrimas, fatigas y sacrificios sembrasteis, se deben, y las almas que ahora vuelven al amoroso seno de Dios, diamantes son que abrillantarán la corona que cifre vuestras frentes.

Una vez en el pueblo, hubiéramos deseado pasar sin demora á saludar *semioficialmente* al gran Botuco de todo el distrito de Basupú, quien se hallaba entonces en aquella población, pero como en aquella hora estaba dicha Autoridad presidiendo una gran *sesión judicial*, creímos oportuno aplazar nuestro saludo, á fin de no interrumpir un acto tan importante y solemne. Mientras tanto, picados por la curiosidad, y á fin de estar más enterados de las costumbres bubis, aprovechamos tan favorable coincidencia para acercarnos al *Palacio de las leyes y de la justicia*, y desde un hueco del mismo pudimos contemplar una gran multitud de hombres y mujeres sentados sobre el duro suelo y escuchando silenciosamente y con mucha atención al *Supremo Juez* que, con un machete en la mano y sentado sobre un cajoncito, dirigía su autorizada palabra á la muchedumbre con voz tan bajita, que los sordos le pudieran oír sin tener que estirar mucho las orejas. Cualquiera se imaginara, al ver aquella escena, que allí se trataba de una causa criminal, cuyo desenlace final había de ser derramamiento de sangre. Pues no, señores, allí se ventilaba una cuestión ordinaria entre los bubis pleito que quedaba completamente resuelto con el fallo decisivo del *Magistrado Supremo*, consistente en pagar el condenado ó los condenados una cabra á la parte contricante.

Los delegados (ó policías) del Botuco cuidarán

de que así se verifique, y en el caso de que el penitenciado no cumplimentara la orden de entregar la cabra, por no querer ó por carecer de ella, es libre el perjudicado en tomarse una cabra de cualquier vecino del distrito, pasando al condenado la obligación de restituir á su dueño quien se guardará de molestar al oculto ó público compensador. Aquí es de advertir que Basupú es una extensa comarca, y que á semejanza de nuestros distritos judiciales, tiene un Botuco ó Juez cuya autoridad gubernativo — judicial se extiende á todos los súbditos de los pueblos enclavados en su territorio, sin que esto obste á que cada pueblecillo se rija inmediatamente por su jefe particular (*alcalde*); y entre estos jefes ínfimos ó *alcaldes*, hay quienes gozan de más jurisdicción, según que tenga á bien comunicársela el Botuco principal. Es cosa que llama la atención el respeto y acatamiento que estas gentes, con ser salvajes y todo, profesan á sus respectivas Autoridades, así como la prudencia y rectitud con que éstas gobiernan á sus súbditos. Pero dejando estas ligeras digresiones, sigamos el hilo de la historia. No bien se hubo cerrado la sesión, inmediatamente se personó el Botuco ante nosotros, y después de saludarnos cariñosamente, manifestónos el júbilo que sentía en su corazón por la llegada de los Padres á quienes apreciaba muchísimo. — M. A. G. (Continuará)

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Elobey 1 de Febrero 1904

Sr. Dr. de "La Guinea Española,

Mi distinguido amigo: Creo hallarán eco en las columnas de su amena publicación las entusiastas manifestaciones de amor patrio que, en esta Isla, hubo en los días 22 y 23 del pasado Enero, para conmemorar el Santo de nuestro C. Monarca D. Alfonso XIII (q. D. g.)

Espléndidas y muy fantásticas iluminaciones hermoseaban la Casa Subgobierno, Factorías, Iglesia y Misión Católicas; en esta última, singularmente, era embelesadora la perspectiva que ofrecía la fachada de la Iglesia. Campeaba el retrato de S. M. C. bajo regio dosel rodeado de vistosos faroles á la veneciana, destellando por entre sus plácidos fulgores el lema ¡Viva Alfonso XIII!

Pero la ceremonia realmente sublime fué el solemnisimo Tedeum que, el día 23, á las 9 de la mañana, se entonó al Altísimo en acción de gracias por haber conservado la vida del Augusto Monarca que rige los destinos de la católica España. A las 9, entre los acordes de la Marcha Real, entraban en el Templo, ataviado como en los días grandes, las Autoridades que vestían uniforme de gala, acompañadas de todos los Sres. Factores nacionales y extranjeros, no obstante de ser éstos últimos adictos al protestantismo. Con seguridad que no había persona en la Isla, que en tan solemnes momentos no estuviera reverente ante las gradas del altar santo, elevando preces al Todopoderoso, por la prosperidad de España y por la prolongación de la vida de nuestro Soberano.

Bien por los Sres. Factores extranjeros, que se dignaron rendir vasallaje de honor al Soberano en

cuyos territorios ellos se enriquecen.

Bien por la Agencia y Factoría Transatlántica bien por la Misión Católica y muy bien por el dignísimo Sr. D. Enrique López Perea á cuya iniciativa se debieron estos públicos regocijos.

J — García.

También sabemos que en Bata se festejó el Santo del Rey. En las fiestas tomó parte el Rmo. P. Prefecto que se hallaba girando la Visita pastoral.

CRONICA

DE FERNANDO POO

**REAL DECRETO.** — Del R. D. que precede á los Presupuestos del Golfo de Guinea, copiamos el artículo 6.º que dice así: «Se autoriza al Gobierno á negociar convenio con Sociedades ó Empresas particulares para la explotación, y aun la administración conjunta ó separadamente, de las Posesiones Españolas del Africa Occidental ó en parte de ellas».

**ASI VA BIEN.** — Según nos comunican de Elobey es grande el interés que, por el buen nombre de España y bienestar de aquella Isla, viene desplegando el actual Sr. Subgobernador de ella, D. Enrique López Perea. Son varias las Circulares por él publicadas para el saneamiento y limpieza de la Isla; otras para mantener el honor y prestigio de las Autoridades y de la Nación, cosas que, por razones ajenas á este lugar, dejaban algo que desear. Merecen singular mención las en pro de la lengua castellana (ó española), ordenando, al efecto, que se abra una escuela nocturna *ad hoc* y exclusivamente para los trabajadores y sirvientes de la Isla, bajo la sanción penal de 100 pesetas á los amos que, por injustificado motivo, impidan á alguno de sus dependientes la asistencia á la escuela mencionada. ¡Así va bien! Celebraríamos que tan hermoso y patriótico ejemplo fuese imitado en todas partes, pues persuadidos estamos de que sólo así se conseguirá que se hable nuestra rica lengua en nuestra amada Colonia. No escatimará *La Guinea Española* sus plácemes y aplausos, al Sr. Perea, por tan feliz medida que derechamente se encamina á promover y defender los intereses de nuestros florecientes territorios guineenses.

**ESTADO SANITARIO.** — Al principiar el mes de Enero, había en el Hospital María Cristina 2 enfermos blancos y 24 morenos; durante él, entraron 20 de los primeros y 78 de los segundos, y salieron 20 y 60, respectivamente. Total de fallecidos: 1 blanco y 7 morenos.

**MOVIMIENTO DE BARCOS.** — El 31 del pasado, salió el «Fernando Poo» para Bata y Elobey, y llegó aquí el vapor alemán «Jeannette Woermann», de 2.300 ts. El 1 de éste, salió para Príncipe, Sto. Tomé y Annobón el «Mogador». El 2, tocó el inglés Sokoto, en el cual partió para Europa Mr. Ernesto Couch, Agente Consular de Inglaterra en esta Isla. El 7, regresó de Elobey el «Fernando Poo» saliendo de nuevo para Concepción el 9, á la 1 de la madrugada y volviendo á las 9 de la noche. El 10, volvió el «Mogador» con la correspondencia.

CURIOSIDADES. — LA CODORNIZ (FABULA)

Presa en estrecho lazo	Perdí mi nido amado,
La Codorniz sencilla	Perdí en él mis delicias
Daba quejas al aire,	Al fin perdilo todo,
Ya tarde arrepentida.	Pues que perdí la vida.
¡Ay de mi miserable	¿Por qué desgracia tanta
Infeliz avecilla,	¿Por que tanta desdicha?
Que antes cantaba libre,	¡Por un grano de trigo!
Y ya lloro cautiva!	¡O cara golosina!

El apetito ciego  
 ¡A cuantos precipita,  
 Que por lograr un nada  
 Un todo sacrifican! — (Samaniego)

Banapé, Imprenta de los Misioneros.